



**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
4 de julio de 2024**

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las **9:00** horas del día **4 de julio de 2024**, se reúnen en **sesión ordinaria** de forma presencial/videoconferencia en la Sala de Juntas del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, en su sede ubicada en la C/ Juan XXIII, nº 2, 1ª planta, la Mesa Permanente de Contratación del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, constituida de conformidad con el Decreto nº 310/2024 de 29 de mayo de 2024 con la asistencia de:

- **PRESIDENTE:** Don Gerardo Henríquez Pérez como vocal en sustitución del Presidente Don Carmelo Javier Santana Delgado.
- **VOCAL DE ASESORÍA JURÍDICA:** Doña María del Mar Montelongo Martín
- **VOCAL DE INTERVENCIÓN:** Doña Tatiana Dolores Moreno Mentado
- **SECRETARIO:** Don José Imar Chirivella Guerra

Asiste también a la reunión de la Mesa de Contratación:

- Don Jesús Déniz Alemán, Técnico de Administración General del CIAGC, del Departamento de Administración y Secretaría, Contratación del Sector Público.
- Don Rafael Borja Domínguez Martínez, Técnico de Administración General, Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria (Asesoría Jurídica).

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

INCIDENCIAS RESEÑABLES

No hubo incidencias.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Puesta a disposición de los miembros de la Mesa el Acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación del 25 de junio de 2024.

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Mesa de Contratación tiene que formular observación al acta de la citada sesión sin que se haya





formulado ninguna. Queda **APROBADA** el acta por **UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES**, con la abstención de Don José Imar Chirivella Guerra al no haber asistido a la sesión anterior.

2º.- PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO

2.1 Análisis de documentación requerida al propuesto adjudicatario.

- **384/2024 (Cont-20/2024):** Suministro e instalación de equipos de climatización en las oficinas del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el 13 de junio de 2024 se acordó proponer la adjudicación del contrato al licitador CLECE FS, S.A.U. con CIF: A87045498 que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida y detallada en el acta de dicha reunión, por lo que se acuerda, por unanimidad, continuar con la adjudicación y formalización contractual.

El Presidente da por finalizada la sesión a las 9:15 horas del día al comienzo indicado de lo que yo, el Secretario de la Mesa, extiendo acta en el ejercicio de las funciones establecidas en los artículos 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Gerardo Henríquez Pérez

José Imar Chirivella Guerra

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

